

HUMANITAS

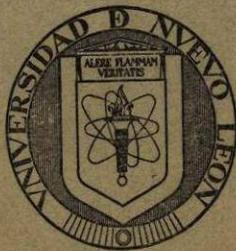
ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
PEROTECA



*Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria*

6



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1965

"Autorizado por S. S. I. el Obispo Mi Sor. como consta de su decreto que para en este Archivo, y por fallecimiento del bautizante que se expresa en esta partida".

"Francisco de Paula Villegas (firma). (Enero de 1807)".

BIBLIOGRAFÍA

Además de los libros citados en el texto, conviene consultar *La Vida Pasional e Inquieta de Manuel Crescencio Rejón*, del Lic. Carlos A. Echánove Trujillo, que hace referencia al viaje de Pardío a Caracas y a su sorpresiva consagración como Obispo de Germanicópolis.

LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

JOSÉ TORRE REVELLO
Buenos Aires, Argentina

1. LA HISTORIA TIENE, como fin primordial, la búsqueda de la verdad de los hechos acaecidos en el pasado, tarea nada fácil que requiere en quien la va a ejecutar, cualidades morales superiores.

En busca de esa verdad, consagra el auténtico estudioso días y días, sin medir las jornadas, pasando, en el transcurso de ellas, muchas horas de tortura. Si la verdad, después de tantos afanes, es alcanzada —o tan sólo se vislumbra— queda compensado el esfuerzo con la tranquilidad espiritual que desciende sobre la mente del infatigable investigador.

Una bibliografía deficiente, cuando no tendenciosa, cerca al historiador que se inicia, quien debe marchar cauteloso entre tantos caminos divergentes que le agobian en su elección. Si no se carece de espíritu de sacrificio, las dificultades redoblarán las energías, que además le darán fuerza para enfrentarse contra la apatía de un ambiente muchas veces escéptico, creado en parte por la perniciosa influencia ejercida por seudohistoriadores —muy imaginativos, por cierto— que olvidan que el elemento vital de la historia se encuentra en los archivos, donde cantidades inmensas de documentos aguardan la lectura de los estudiosos.

2. Hay que desconfiar, siempre, de la producción sensacionalista, de aquella que descubre enigmas históricos y que, "a priori", señala todo lo que debe ser demostrado, desvirtuando el verdadero sentido de los documentos, utilizados, las más de las veces, en forma fragmentaria a fin de que se ajusten a los fines que se persiguen. Quienes producen tal bibliografía usan, en principio, elementos auténticos, pero tan contorsionados en su exposición que resultan peligrosos en sus alcances. De esta manera, exponen "su" verdad, muy personal, acondicionada a fines pragmáticos que no sólo restan digni-

dad a la Historia, sino que la convierten en un instrumento de fines, muchas veces, inconfesables.

Hay que desconfiar, también, de la literatura, de las frases artísticas, de las figuras retóricas, que convierten a la Historia —a la ciencia histórica— en un mero escarceo tras una cortina vaporosa y frágil.

Un ilustre historiador y sociólogo argentino, Juan Agustín García, escribía, en 1922, refiriéndose a la historiografía hispanoamericana: "Hay algunas épocas que se cree conocer, pero a medias; y se pasa asimismo por entre espacios llenos de bruma, que no fueron despejados. Ocurre esto con todo lo que corre entre el siglo XVI y mediados de XIX". En seguida, se preguntaba: "¿Se sabe algo del período colonial, a pesar del tiempo perdido en seguir paso a paso el descubrimiento y primera población, sin perder detalle, y con una tenaz prolijidad?" A la pregunta formulada por el maestro, vamos a responder diciendo que, si en su tiempo poco se sabía, no se ha progresado mucho más hasta nuestros días, no obstante la labor desarrollada, y ello debido al afán de notoriedad que abruma a muchos y a la falta de vocación para emprender el estudio con propósitos desinteresados, con la sola mira de dar solución a los múltiples problemas que atañen a la historia de esta parte de América, sospechados algunos e ignorados los más.

3. Es falla común, como ya apuntamos, el vuelo literario que suele darse a la producción sedicente "histórica". Para reforzar esa opinión, nos atenemos a lo expresado por un ilustre historiador peruano, el R. P. Rubén Vargas Ugarte, quien recorrió los archivos, tanto del Nuevo como del Viejo Mundo, para documentar, en forma científica y veraz, la historia de su país. Señaló este autor que la primera y, quizá, más grave causa que ha impedido el desenvolvimiento del estudio de la Historia, se debe a "la propensión de nuestros historiadores a convertir la historia en un género literario". Esa opinión es refrendada por el mismo historiador cuando sostiene que la pereza intelectual y el poco afecto por una labor constante y disciplinada y el prurito de llamar la atención conduce a "realizar síntesis brillantes" por parte de quienes para los que "la paciente y obscura labor de erudito es operación menuda y de buceo, mientras ellos se reservan la más alta tarea de resumir un período histórico o trazar una biografía en dos plumazos. Muchos de los tales —prosigue el padre Vargas Ugarte— con talento y todo dejan traslucir la endeblez de su obra por falta, precisamente, de esa investigación que desdeñan; otros, tal vez los más, no son sino declamadores huecos que encubren la pobreza de sus ideas con la aparente hondura del acento". Tales males, señalemos, no han nacido en nuestra América, sino que vienen de los centros más evolucionados del Viejo Mundo, en donde la historia romanceada ha tenido y tiene cultores de fama universal.

El maestro Huizinga, al referirse a ese tipo de literatura, expresa que es una forma de historia en luxación, que "sobrecarga el elemento fantástico de la Historia, indispensable por sí mismo, y con eso representa la exageración del momento narrativo... pienso en la biografía ornada, como la crearon Emilio Ludwig y otros, que pretende ser historia, pero lo hace no sólo con un exceso de medios literarios —y esto es lo importante—, con una intención, en el fondo, literaria. No les importa la parte sobria de la verdad conocible. La suplen con pormenores imaginados, de índole psicológica, con más colorido local del que permite la tradición. Es historia perfumada", agrega Huizinga, rematando el párrafo. Líneas después de lo dicho, anota que "sea lo que fuere, bien se me concederá que el historiador serio nunca debe participar de la tendencia a una adaptación literaria ornada".

Refiriéndose, también, al aspecto que venimos señalando, ha escrito otro eminente estudioso, J. T. Shotwell, que "el método de investigación del historiador parece, con frecuencia, debilitarse en la medida que aumenta su retórica".

Los autores que hemos recordado, con unas u otras palabras, están acordes en que la carencia de una sólida información es la tónica de los trabajos históricos de tal tipo.

Un acérrimo defensor de la Historia científica, A. D. Xénopol, ha expresado que la historia humana "es una disciplina científica que tiene por objeto, en primer lugar, como toda ciencia, la determinación verídica de los hechos". Argumentando sus razonamientos, sostiene que el primer deber de cualquier historiador, es dirigir todos sus esfuerzos a ofrecer una imagen todo lo exacta posible de la realidad pasada, para dilucidar la verdad de entre las nieblas voluntarias o involuntarias que la rodean. "Toda obra que no respete este principio en todo su rigor —afirma— no puede aspirar al título de historia".

Del mismo autor es la reflexión, relacionada con la opinión personal que algunos autores suelen lanzar, en sus escritos, ya sea censurando los hechos históricos o pretendiendo ajustarlos a un supuesto sobre lo que pudo acontecer de haberse desarrollado tal o cual incidente. "La verdad histórica —dice al respecto Xénopol— no está más que en la reproducción de la realidad de los hechos pasados, así como en la de sus causas, y no en la opinión personal que pueda merecernos esa realidad. Esta opinión individual —agrega— es un elemento completamente apartado de la determinación de los hechos y de su encadenamiento causal, único objeto de la historia".

4. Los archivos, como fuentes de la Historia, al servicio de los estudios, son una conquista moderna. Digamos que, en lo que se refiere a América, la consulta de la documentación conservada en los repositorios de la Madre

Patria sólo era permitida a los cronistas reales, con un sentido bien distinto al que orienta a un historiador de nuestros días. Los riquísimos archivos relacionados con América eran usufructuados por el Cronista Real de las Indias, destacadísimo personaje en el elenco de altos funcionarios del Real Consejo de las Indias. Entre las personalidades que desempeñaron ese importante cargo, figuró el llamado "Príncipe de los Cronistas de América", don Antonio de Herrera y Tordesillas, que utilizó más que otros los documentos fidedignos, aunque errando muchas veces la lectura de los mismos.

Cuando el Papa León XIII, por medio de la conocida "Carta Magna" del historiador católico, señalaba cuáles eran sus directivas, dejó manifestado, en forma clara, que había "que esforzarse grandemente, por que se refuten todas las mentiras y falsedades, acudiendo para ello a las fuentes mismas de los hechos. Y deben advertir los escritores ante todo, y tener muy presente que la primera ley de la historia es no atreverse a decir cosa alguna que sea falsa, y luego no temer jamás el decir lo que sea verdadero, a fin de que no haya contra el escritor sospecha alguna de afecto ni de odio".

Después de otras consideraciones, dice ese importante documento que, para probar cualquier hecho histórico, "con firmes argumentos, es necesario desprenderse del deseo de imponer la propia opinión; la verdad, por sí misma, superará y quebrantará los ataques, desde tiempo ha dirigidos contra la misma verdad, la cual podrá ser oscurecida por algún tiempo, pero no extinguida. Y ojalá se exciten cuantos más sea posible con el deseo de investigar la verdad, y así descubran útiles documentos para el futuro".

No obstante existir en los países de América Española, en sus principales ciudades, importantes repositorios documentales, podemos decir que es escasa o reducida la tarea que en ellos se realiza. Sin embargo, sin esa labor previa, no es posible alcanzar la verdad del hecho histórico. ¿La causa? Es muy sencilla. Esa labor exige el conocimiento de la grafía y la interpretación de siglas y abreviaturas, que sin ser tarea difícil, es de obligada necesidad para leer correctamente los textos. Conviene señalar ese detalle, porque hay autores que pasan por ser autoridades y temen tener que verse precisados a realizar esa clase de tareas, que consideran como ajena a sus preocupaciones.

5. Muchos mitos y leyendas han nacido y se han perpetuado en el tiempo, por la falta de un conocimiento exacto del hecho histórico. Para confirmar lo dicho, podemos señalar un acontecimiento relacionado con la historia colonial del Río de la Plata y cuya veracidad se había ignorado hasta nuestros días. Se trata de la desaparición de la ciudad de Esteco —por entonces— Nuestra Señora de Talavera de Madrid de Esteco—, ubicada en jurisdicción de la antigua gobernación del Tucumán. Según refiere la leyenda forjada en torno a su eclipse, el Supremo Hacedor castigó a sus habitantes por sus

muchos pecados y por el desmedido amor que tenían por el lujo. Muchos años antes de que desapareciera la ciudad, un cantar que ha llegado hasta nuestros días, recopilado por Juan Alfonso Carrizo, profetizaba:

*Salta saltará,
San Miguel florecerá
y Esteco perecerá.*

A causa de un movimiento sísmico, Esteco desapareció en 1692 y sus ruinas todavía las advierte el viajero en la actual provincia argentina de Salta. Hasta el año de su desaparición, la villa había sido baluarte de la civilización frente a los embates de las tribus del Chaco, las que en sus correrías penetraron, sembrando el terror y la muerte, el 12 de abril, Viernes Santo, de 1686. El ululante malón que la invadiera, integrado por indios mocovíes, alcanzaba a sumar, según distintas referencias, entre quinientos y mil hombres. Los emboscados salvajes lucharon en las calles con los escasos vecinos capaces de manejar arcabuces y espadas los que, junto con la guarnición militar, sólo totalizaba ochenta individuos. Los ayes de los moribundos y los lamentos de los heridos redoblaban las energías de ambas partes y, cuando después de cinco horas de lucha, los mocovíes se batieron en retirada, se comenzó la penosa tarea de trasladar los heridos al Hospital de Jesús, testigo mudo de aquellas impresionantes escenas. Los muertos, cristianos e indios, fueron llevados a la parroquia y cubrieron con sus cuerpos la pequeña y humilde nave de la iglesia de la ciudad mártir. Desde Lima a Buenos Aires circuló vertiginosamente la noticia del terrible ataque y de sus trágicas consecuencias. Los vecinos que salvaron sus vidas huyeron hacia las poblaciones cercanas, abandonando la ciudad, cada día más triste y más ruinosa. Cuando el 13 de septiembre de 1692, el movimiento telúrico redujo a escombros la villa, la habitaban cinco vecinos, con sus familias y la guarnición, que constaba de veintiún hombres. Murieron ese día, no obstante el reducido número, once personas.

Cuanto acabamos de exponer se ignoraba hasta nuestros días y, debido a las búsquedas que personalmente realizamos en el Archivo General de Indias, se pudieron conocer las causas de la decadencia de la heroica ciudad y su destrucción. Aplicamos, en la confección de nuestro estudio, el más riguroso método científico y reconstruimos un trozo de historia verídica. Las nuevas generaciones tendrán que efectuar paciente y rigurosamente esa labor para volver a la luz tantos otros episodios análogos, desfigurados a lo largo de los siglos.

La glosa que hemos transcrito en parte, fue elaborada cuando la leyenda

se había hecho carne en el espíritu de los habitantes cercanos al lugar de las ruinas. La verdad, como la hemos expuesto, ha podido alcanzarse merced a la documentación existente en los archivos españoles, fuentes imprescindibles que completan las existentes en América, de obligatorio conocimiento ambas para el historiador del período hispánico. Es mucho pedir lo expresado a escritores que hayan tomado la Historia como pasatiempo o que confundan, lamentablemente, el arte literario con el hecho histórico.

6. Don Miguel de Cervantes, por boca del bachiller Sansón Carrasco, en *El Quijote*, expresó el concepto que tenía de la Historia, diciendo que "uno es escribir como poeta, y otro como historiador: el poeta puede contar o cantar las cosas como no fueron, sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna". Líneas más adelante, completa el concepto mencionado, haciendo decir a don Quijote que "la historia es cosa sagrada, porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad está Dios en cuanto a verdad; pero no obstante esto, hay algunos que así componen y arrojan libros de sí como si fuesen buñuelos". ¡Qué mejor expresión para sintetizar lo dicho!

C. V. Langlois, en la obra que escribiera en colaboración con C. Seignobos, expresa, al iniciar su tratado, que "la historia se hace con documentos", base por supuesto, de toda construcción historiográfica. Agrega que de "todo pensamiento y todo acto de que no hayan quedado huellas directas o indirectas, son hechos perdidos para la historia de inmensos períodos del pasado de la humanidad o como si no hubieran existido". Por falta de documentos, tales tiempos de la Historia no podrán ser nunca conocidos. "Porque nada suple a los documentos, y donde no los hay, no hay historia". Asentemos que, sin embargo, algunos espíritus inquietos no se arredran por la falta de documentos y, llevados por genial intuición, hacen decir u obrar a los personajes históricos de quienes se ocupan, según su propio criterio personal, con una carencia absoluta de seriedad que, realmente, obliga a meditar no sólo sobre lo pernicioso del procedimiento, sino sobre el fraude que cometen con el lector incauto, que no repara sobre el método seguido por el falsario.

Una crítica severa, que pusiera en evidencia los procedimientos utilizados y los fines tendenciosos de las lucubraciones, sería muy benéfica, sin duda alguna, y evitaría digresiones de incompetentes que desparraman por la prensa el fruto de la impaciencia y la incomprensión.

7. Don Santiago Ramón y Cajal, el insigne histólogo español, solía aconsejar a sus discípulos diciéndoles que no debían tomar la pluma para escribir una obra, si no tenían nada nuevo que decir, con respecto al tema que se

proponían desarrollar. Variando la ciencia de que se trata, otro tanto podría decirse con respecto al saber histórico.

8. Es común oír el énfasis de quienes poco o nada han realizado en el campo de la historiografía al expresar manifestaciones rotundas, aún de temas o hechos que ignoraron hasta el día anterior, y señalar a la vez la conveniencia de realizar determinadas investigaciones, que cuidan de ejemplificar con la propia persona. Al respecto, recordemos que, durante el lapso de más de ocho años corrido entre 1910 y 1918, se destacó en la ciudad de Sevilla, para investigar en el Archivo General de Indias, a un funcionario de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, don Gaspar García Viñas. Dicho funcionario tenía por misión buscar cuantos documentos pudieran interesar a la historia argentina desde las primeras exploraciones hechas por los españoles en esa parte del continente americano. Con una constancia digna de todo encomio, García Viñas realizó la tarea que se le confiara, alcanzando a reunir una colección de copias de cerca de seis mil documentos, que comprenden los años 1492 a 1639, aproximadamente. Esa colección ha sido utilizada por diversos autores para la redacción de sus obras, omitiendo señalar en sus citas la verdadera procedencia del material que, por provenir de copias con los problemas paleográficos salvados, han servido doblemente a sus propósitos. Sin embargo, no sólo han callado el origen, sino que, en otro lugar, han cometido algunos la impudicia de criticar la colección de la que, calladamente, se han servido, indicando, como decíamos al comienzo del acápite, determinados lineamientos sobre su posible y "mejor" compilación.

Esto nos da pie para señalar la ocultación sistemática de los colaboradores, lugar común en el medio histórico. Por ello, creemos un deber de estricta justicia propugnar, como ya lo hiciéramos en otro lugar, que tales colecciones lleven el nombre del investigador que se desveló en su confección, con lo que se rendirá, no sólo un homenaje, sino también un amplio beneficio al método histórico.

9. Hemos aludido al Archivo General de Indias, importante repositorio documental que se encuentra en Sevilla y que, al decir de don José San Román, escritor sevillano, representa algo así como el arca sagrada de la Historia de América. El edificio, pétreo fábrica de severo trazado, fue levantado para Casa Lonja, en el último tercio del siglo XVI. Su proyectista fue el arquitecto Juan de Herrera, discípulo y continuador de las obras iniciadas por Juan Bautista de Toledo, por orden de Felipe II, del celeberrimo monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Durante dos siglos los mercaderes de las Indias Occidentales hicieron en la soberbia Casa Lonja de Sevilla sus transacciones, hasta que, habiendo sido

trasladadas a Cádiz, en 1717, las oficinas de la Casa de la Contratación, se inició para Sevilla la decadencia como centro comercial. La imponderable fábrica arquitectónica estuvo, a partir de entonces en abandono, hasta que, debido a una rara circunstancia, fue habilitada para Archivo.

En 1777 se publicaba, en Londres, la *Historia de América* redactada por William Robertson. La Real Academia de la Historia, que había confiado a uno de sus miembros, Ramón Guevara Vasconcelos, la traducción de dicha obra al castellano, solicitó al monarca Carlos III, que se le facilitara, por las distintas dependencias del Consejo Real de las Indias, la documentación competente para agregarle, decía, varias notas "en aquellos pasajes históricos, cuya puntualidad no era posible al doctor Robertson, por falta de documentos en lo geográfico, político, económico, comercial y mucho más en el cálculo de la población". El Rey, en principio, atendió tan laudable propósito y en las distintas oficinas del Consejo se comenzó la tarea, con el fin de facilitar el adicionamiento de la obra de Robertson. El 29 de noviembre de 1778, por medio de una Real Orden, se mandaba secuestrar en España y en todas sus posesiones ultramarinas, los ejemplares que se encontrasen de la obra de Robertson. Expliquemos este cambio de opinión.

Juan Bautista Muñoz, que gozaba de la confianza y amistad del ministro José de Gálvez, parece que persuadió al Rey de que no era conveniente que se autorizara por la Real Academia una *Historia de América* escrita por un extranjero, máxime si dicha corporación, entre las funciones que tenía confiadas, poseía las del Cronista Mayor de Indias, con obligación de escribir una obra similar.

Meses más tarde, Juan Bautista Muñoz elevaba a Carlos III un memorial en el que manifestaba la conveniencia de escribir "una *Historia General de Indias* autorizada con documentos seguros e incontestables". Tales son las palabras del ilustre sabio valenciano: escribir una historia científicamente apoyada, dando así un mentís a cuantos aseguran que, en España, no había evolucionado el método histórico en el siglo XVIII. Ya en 1733, el dominico Jacinto Segura, en su *Norte crítico*, señalaba la desconfianza que sentía por aquellas obras de historia escritas pulidamente, "por entender —dice Sánchez Alonso— que los muy preocupados del ornato son menos solícitos en depurar la verdad de los hechos".

Volviendo al insigne Muñoz, digamos que, acogida favorablemente por el Rey la propuesta, por Real Orden del 17 de julio de 1779, le confió la redacción de una historia general de América, con el encargo de reconocer "Archivos y Colección de documentos".

Es en virtud del episodio que hemos mencionado que se crearía el Archivo General de Indias, con sede en la Casa Lonja de Sevilla, a propuesta también

de Juan Bautista Muñoz, concentrándose en el mismo los fondos documentales que, relacionados con América, se conservaban dispersos en distintos repositorios oficiales.

10. La Historia debe resplandecer como expresión exacta de la realidad pasada. Al servicio de los auténticos estudiosos están los repositorios que les facilitarán las fuentes para alcanzarla. Millares, quizá millones, de documentos, se hallan sin consultar, tanto en América como en Europa, que atañen a la historia de los países de habla hispana y si han desaparecido o se han hecho desaparecer infinita cantidad de ellos, por razones ignoradas muchas veces, los que aún restan permitirán afirmar o rectificar conceptos vertidos hasta el presente.

Su búsqueda, la ubicación de las conclusiones que de ellos se destaquen, su crítica científica, son, pues, las necesidades y las urgencias de la ciencia histórica, las que se satisfacen por medio de la investigación consciente y pausada.